

Universidad del Salvador
Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social
Licenciatura en Periodismo

Nuevas formas de censura en Internet

Las restricciones actuales a la libertad de expresión en el
ciberespacio

Alumna: María Macarena Castro

Tutor: Dr. Santiago Marino

Directora de la carrera: Mg. Ana Laura García Luna



Buenos Aires, abril de 2019

DNI: 39.644.456

Correo electrónico: macarenacastrodl@gmail.com

Teléfono: 1167675674

Agradecimientos

A mi tutor, Santiago Marino, por guiarme y asistirme en la investigación.

A mis amigas, por el ánimo y los consejos que supieron darme en este período.

A mi familia, por apoyarme en todo momento a lo largo de la carrera y en cada etapa de investigación de la tesina. No hubiera disfrutado tanto este camino si no fuera por ustedes.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Índice temático

Introducción	1
Capítulo 1. Antecedentes	4
Capítulo 2. Marco teórico y metodológico	25
Internet, desarrollo histórico.....	27
Orígenes y funcionamiento de Internet.....	27
Organismos	31
El derecho a la libertad de expresión.....	32
Censura a la libertad de expresión.....	36
Teorías normativas de la actuación de los medios de comunicación	38
La libertad de expresión y la democracia.....	41
Tecnologías de la información y de la comunicación	46
Marco metodológico.....	50
Capítulo 3. Censura y libertad de expresión en Internet	52
Garantías a la libertad de expresión en Internet	52
Amenazas y restricciones a la libertad de expresión en Internet. Clasificación de los mecanismos de censura	55
Restricciones técnicas: bloqueos, hackeos e interrupciones al servicio.....	56
Manipulación y desinformación. Bots y fake news	58
Vigilancia estatal y autocensura.....	62
Ataques físicos como represalia por expresiones online	64
Fundamentos utilizados para el ejercicio de prácticas restrictivas	65
El estado de la libertad de expresión en Internet en el mundo.....	68
Taxonomía de prácticas de censura aplicadas en Internet	73
Consecuencias de las prácticas de censura. Transgresiones. Desafíos y medidas a tomar.....	74
Conclusiones	79
Bibliografía utilizada	82

Introducción

La libertad de expresión es un derecho comprendido, en la actualidad, en infinidad de tratados y constituciones en todo el mundo. Incluso las Cartas Magnas de algunos regímenes autoritarios que la vulneran sistemáticamente, como la República Popular China, la reconocen y ambas palabras –“libertad” y “expresión”– pueden encontrarse en sus cuerpos de leyes.

En Argentina, en la región y, de forma más extensa, en las democracias occidentales del siglo XXI, la libertad de expresión constituye más que un derecho: es un hecho que los ciudadanos dan por sentado en su cotidianeidad. Aún así, es complejo, por no decir imposible, asegurar que en estos estados democráticos se cuenta con la garantía absoluta de que este derecho humano no es vulnerado por parte de quienes en ellos gobiernan.

El pleno ejercicio de la libertad de expresión es un pilar fundamental de los gobiernos democráticos en tanto permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y demandas políticas a quienes los representan. En palabras del politólogo Robert Dahl (2004), gracias a la libertad de expresión, los ciudadanos se pueden expresar en público sin temor a ser castigados (p.46).

Es necesario destacar que el ejercicio de este derecho se desplazó, en los últimos tiempos, a un escenario que se ha vuelto crucial en las vidas de todos los ciudadanos y que atraviesa sus actividades de forma diaria: Internet. Desde el surgimiento de este nuevo fenómeno, se encuentra en debate la eterna cuestión de cómo trasladar los derechos de la población a este nuevo espacio de interacción, a su vida virtual.

Internet le ha dado en este tiempo a los usuarios un abanico de potencialidades con las que antes no contaba. Las redes sociales y los blogs han significado nuevas formas de participación en la esfera pública, y las expresiones personales hoy pueden alcanzar dimensiones que antes resultaban imposibles, con muy pocos recursos.

El tema que se investigará en esta tesina de grado abarca las *prácticas de censura en Internet aplicadas por parte de los Gobiernos*. Es decir, la forma y los mecanismos a través de los cuales los gobiernos obstaculizan la comunicación y el acceso a la información a la población.

La investigación se sitúa en el área de los estudios de la política de la comunicación y las comunicaciones digitales, más específicamente en el marco de la regulación de las comunicaciones en Internet. Cobra especial relevancia dado que ubica en el núcleo del trabajo conceptos centrales en las democracias representativas modernas del siglo XXI: el derecho a la libertad de expresión, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y las prácticas de censura que ponen en riesgo estas prácticas en las democracias. La tesina toma como aspectos centrales a analizar los conceptos de libertad de expresión, censura, gobernanza de Internet y neutralidad de la red, además de ahondar en mecanismos tales como el bloqueo y filtrado de sitios o aplicaciones, la manipulación de la información y la vigilancia estatal, entre otros.

Esta tesina busca comprender los fundamentos de la libertad de expresión en Internet, en qué se basan los estados para establecer mecanismos de censura en Internet, cuáles son estos mecanismos, de qué herramientas se valen para llevarlos a cabo, de qué modo afecta a los usuarios y vulnera sus derechos, qué normativas existen a nivel internacional que protejan el derecho a la libertad de expresión en este ámbito y cuáles son las acciones que los individuos pueden emprender para transgredir la norma restrictiva.

Teniendo en cuenta el actual escenario mundial en materia tecnológica, los intereses político-ideológicos que caracterizan a los gobiernos y el estado del derecho a la libertad de expresión dentro del nuevo paradigma que plantea Internet, la pregunta que sirve de guía a la investigación es: ¿cómo implementan los gobiernos las prácticas de censura en Internet?

Será necesario para la realización de la tesina llevar a cabo las siguientes tareas: en primer lugar, conducir el relevamiento bibliográfico pertinente, en materia de libertad de expresión, censura, nuevas tecnologías, y, precisamente, el estado del derecho a la libertad de expresión circunscrito al ámbito de Internet. Se requerirá, además, sistematizar datos preexistentes provistos por organizaciones internacionales que demuestren el estado de la libertad de expresión en estos países. Asimismo, deben contemplarse documentos y marcos regulatorios en materia de libertad de expresión. Finalmente, la investigación requerirá, además, de la realización de entrevistas a expertos en políticas públicas en Internet.

La presente investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, puesto que se propone caracterizar las prácticas de censura por parte de los gobiernos en Internet. Su metodología de investigación es de carácter cualitativa ya que se llegará a los resultados de la investigación mediante el uso de técnicas propias de este método: las entrevistas y el análisis de documentos.

Esta tesina consta de tres capítulos. En el primero, se detallarán los antecedentes a la presente investigación. El segundo abarcará el marco teórico, los conceptos de libertad de expresión y censura, el desarrollo histórico de Internet y las tecnologías de la información y de la comunicación, así como también el marco metodológico de la tesina. Por último, en el tercer capítulo se desarrollarán las garantías a la libertad de expresión, las amenazas y restricciones que la afectan, además de las consecuencias que tienen las prácticas de censura en Internet sobre el ejercicio de la libertad de expresión.

Capítulo 1. Antecedentes

Esta investigación se propone caracterizar y categorizar los distintos tipos de censura en Internet. Para ello se realizará una investigación documental, se consultarán fuentes secundarias (por ejemplo, artículos periodísticos), se relevarán datos empíricos provistos por distintas organizaciones internacionales que efectúen una evolución del estado de la libertad de expresión y se llevarán a cabo entrevistas con expertos en el área.

Las investigaciones que la presente tesina toma como antecedentes se disponen de lo general a lo particular. Es decir, se desarrollan primero las que se encuentran más alejadas y que realizan estudios más abarcativos, para llegar luego a aquellas cuya metodología y evolución se asemeja más a la presente investigación.

Los antecedentes de la tesina los componen:

- “La libertad de expresión y el derecho a la información en la era de Internet” artículo escrito por Guillermo Escobar Roca, de la Universidad de Alcalá, en 2008;
- “Censura en democracia: estudio y análisis de los modos de censura en Argentina durante las presidencias de Raúl Alfonsín y Carlos Menem”, una tesina escrita por Nicolás H. Blanco Rodríguez en 2008;
- “Censura en la red: restricciones a la libertad de expresión en Internet”, artículo que Ángel L. Rubio Moraga escribió en 2004;
- “El papel de Internet y de las redes sociales en las revueltas árabes: una alternativa a la censura de la prensa oficial”, paper publicado en 2013 por Xosé Soengas, de la Universidad Santiago de Compostela;
- “Libertad de expresión en Irán. El desarrollo de la web 2.0 para luchar contra la censura”, ponencia de Aurora Labio Bernal y María José García Orta, de la Universidad de Sevilla, presentada en 2010.
- “Control político de internet en el contexto de un régimen híbrido. Venezuela 2007-2015”, por Iria Puyosa, de la Universidad de las Américas.

El primer antecedente a desarrollar es “La libertad de expresión y el derecho a la información en la era de Internet”, un artículo escrito por Guillermo Escobar Roca, de la Universidad de Alcalá. Fue elaborado para la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico en el año 2008.

Roca, en su artículo, realiza un recorrido por las normativas existentes en España al momento de la publicación de texto, en el año 2008, con respecto a los principios, derechos y garantías de los ciudadanos en relación a la libertad de expresión, y traslada este cuerpo de leyes a Internet. Comienza por una vinculación entre los medios de comunicación y la democracia, en el sentido de que sin medios libres no existe la democracia, y responsabiliza parcialmente por la insuficiencia actual de los regímenes democráticos a los medios de comunicación. Menciona aquí el problema de la concentración mediática y señala que Internet cambia el escenario de los medios ya que cualquiera puede gestionar en la web su propio medio, dinamitando los conflictos relacionados con la concentración y el acceso. Para el autor, “Internet abre nuevas posibilidades de progreso de la democracia” (Roca, 2008, p.1).

En este mismo apartado, establece lo que representan las garantías constitucionales en España y distingue entre derechos y principios. Asimismo, se propone, a partir de este punto, analizar una serie de temas relacionados con la comunicación política en Internet. Primero, analiza el concepto de libertad de expresión y su aplicación a Internet. En este sentido, desarrolla tres intervenciones que se dan en los medios tradicionales y cómo esto se desarrolla en el nuevo escenario que representa Internet: la prohibición o castigo a la creación de un medio, la prohibición de difusión de contenidos y el castigo que puede impartirse por la difusión de contenidos.

En relación a estas limitaciones que se dan a tanto medios tradicionales como medios online, pone en cuestión quién debe responder a estas prácticas y quiénes deben controlarlas (si la administración o el Poder Judicial). Introduce también la responsabilidad que los Gobiernos dan a los prestadores de servicios (ISP) por la difusión de contenidos prohibidos. Luego presenta la cuestión del acceso a la red, entendido como acceso como